



H. AYUNTAMIENTO DE
TETELA DE OCAMPO, PUE.
2008-2011.

ACUERDO DE CABILDO

En Tetela de Ocampo, Puebla, siendo las dieciséis horas del día Veintitres de Noviembre del año dos mil diez, previa cita nos reunimos en el Salón de Cabildo, Presidente Municipal Constitucional, Regidores y Síndico Municipal; con la finalidad de llevar a cabo una Sesión de carácter Extraordinario, la cual se sujeto al siguiente: Orden del día: 1.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal. 2.- Declaratoria de la Sesión. 3.- Como único punto a tratar, "Denominación de Heroica Ciudad de Tetela de Ocampo" a Tetela de Ocampo 4.- Clausura de la Sesión. Al pase de lista realizado por el Ciudadano Profesor Ricardo Gualterio Aco Farfán, Secretario General de este H. Ayuntamiento, comprueba la presencia de los siguientes funcionarios Públicos Municipales, Ciudadano Oscar Méndez Díaz, Presidente Municipal Constitucional de Tetela de Ocampo, Puebla; Ciudadano José Manuel Bonilla Cruz, Regidor de Gobernación Justicia y Seguridad Pública; Ciudadano Lucindo Rivera Gómez, Regidor de Patrimonio y Hacienda Municipal; Ciudadano Juan Gabriel Villalba Ciliano, Regidor de Obras y Servicios Públicos; Ciudadano Pedro Pérez Cabrera, Regidor de Industria, Comercio, Ganadería, Agricultura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Ecología y Vialidad; Ciudadana Fani Mora Hernández, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública; Ciudadana Profesora María Socorro Virginia Vázquez Moreno, Regidora de Educación, Cultura, Actividades Deportivas y Sociales; Ciudadano Andrés Pastor Arellano, Regidor de Equidad entre Géneros; Ciudadana Graciela Luna Sánchez, Regidora de Parques, Jardines y Panteones; Ciudadana María Cristina Fernández Huerta, Síndico Municipal; en uso de la palabra el Ciudadano Profesor Ricardo Gualterio Aco Farfán, Secretario General de este H. Ayuntamiento, informa al Señor Presidente que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento, existiendo Quórum Legal para la aprobación de cualquier acuerdo, por lo que declaro formalmente abierta la Sesión siendo las dieciséis horas con quince minutos del día, mes y año de su inicio de la presente; agotados los puntos marcados con el número uno y dos del orden del día se pasa a tratar el punto numero tres, por lo que se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Oscar Méndez Díaz, Presidente Municipal Constitucional y manifiesta: "Compañeros regidores, sean bienvenidos a esta reunión de cabildo en donde el día de hoy el asunto que nos ocupa es de gran importancia para nuestro municipio. La participación de los habitantes de Tetela de Ocampo tanto en la histórica batalla del 5 de mayo de 1862 en la ciudad de Puebla como durante los seis años que duraron la guerra de Intervención Francesa y el II Imperio en México, 1862-1867, fue muy importante para la historia de nuestra nación, ya que por medio de ellos se logró no solamente el establecimiento de un México libre y soberano sino también la consolidación de las instituciones democráticas en nuestro país. Durante esta etapa, la cual por entonces fue conocida como la guerra de nuestra segunda independencia, los habitantes del Municipio de Tetela de Ocampo participaron por medio del Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla, el cual estaba



REGIDOR DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES
CULTURALES,
DEPORTIVAS Y
SOCIALES
TETELA DE OCAMPO, PUE.
2008-2011

Manuel Rivera

Lucindo Rivera



H. AYUNTAMIENTO DE
TETELA DE OCAMPO, PUE.
2008-2011.

constituido en su mayor parte por tetelenses. En la batalla del 5 de mayo de 1862, el Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla fue el primer cuerpo del Ejército Mexicano de Oriente en enfrentar a los franceses y también fue el primero en saltar de sus parapetos para rechazarlo y hacerlo dar la espalda; igualmente fue un tetelense, el Capitán Tomás Segura, el primer soldado mexicano del Ejército de Oriente en salir a enfrentar a los franceses. Pero la participación de los tetelenses no quedó ahí: durante los 6 años que duraron la guerra de Intervención Francesa y el II Imperio el Batallón de Tetela de Ocampo participó en 83 batallas más, las cuales se llevaron a cabo no solamente en nuestro Estado de Puebla sino también en otros Estados de la República como Veracruz, Querétaro y el Distrito Federal. Y esto consta en los documentos de nuestro vasto Archivo Histórico Municipal y es ratificado por los documentos tanto del Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional como del Archivo General de la Nación, todo lo cual en los últimos años ha sido sacado a la luz por investigadores nacionales y extranjeros. Es necesario manifestar, que en estas luchas México fue guiado por hombres distinguidos como Benito Juárez, Ignacio Zaragoza y Miguel Negrete, pero también por tetelenses valientes y patriotas que derramaron su sangre en los altares de la patria como Juan Nepomuceno Méndez, Juan Crisóstomo Bonilla, Juan Francisco Lucas, Lauro Luna, Pilar Rivera y Tomás Segura. Por tal motivo me permito proponer a este honorable cuerpo de regidores en pleno, que a partir de hoy en adelante la denominación de nuestra ciudad sea Heroica Ciudad de Tetela de Ocampo". Después de haber escuchado las manifestaciones del Señor Presidente Municipal, toma la palabra el ciudadano José Manuel Bonilla Cruz y manifiesta: "que la propuesta del Señor Presidente Municipal a este Honorable cuerpo de regidores es un gran sentir y clamor de los tetelenses desde hace por lo menos 48 años, debido a que una historia basada únicamente en narraciones de tradición oral les ha adjudicado a otras poblaciones de la misma Sierra Norte de Puebla las glorias y triunfos patrióticos alcanzados por los tetelenses en los campos de batalla; y por otra parte la participación de Tetela de Ocampo durante la guerra de Intervención Francesa hasta la fecha ha quedado en el anonimato o ha sido desvirtuada incluso por funcionarios públicos de nuestro Estado. Incluso, otras poblaciones de la misma Sierra Norte de Puebla se han aprovechado injustamente de los méritos de Tetela de Ocampo para lograr el engrandecimiento de su población. Y decimos injustamente, porque la documentación del Archivo Histórico Militar de la SEDENA y del AGN prueban fehacientemente que dichas poblaciones no solo no participaron en la histórica batalla del 5 de mayo de 1862, sino que incluso durante la guerra de Intervención Francesa colaboraron con el invasor francés para destruir a los patriotas de la Sierra Norte de Puebla". Acto seguido, se le concede el uso de la palabra a la ciudadana María Cristina Fernández Huerta, Síndico Municipal, quien manifiesta lo siguiente: "que ya es tiempo de que los que están al frente del municipio de Tetela de Ocampo luchen por que tanto el gobierno estatal como el gobierno federal le reconozcan a Tetela de Ocampo el lugar que realmente le corresponde no sólo en la historia del Estado de Puebla sino también en la historia de México. Y que esto quede registrado por escrito, para que se sepa la verdad y que ésta no se desvirtúe ni se olvide. Así al conocerse la verdad histórica, esperamos que lo más pronto posible en los



REGIDOR DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES
CULTURALES,
DEPORTIVAS Y
SOCIALES
TETELA DE OCAMPO, PUE.
2008-2011

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE
TETELA DE OCAMPO, PUE.
2008-2011



JOSE MANUEL BONILLA CRUZ



LUCINDO RIVERA GÓMEZ

REGIDOR DE
GOBERNACION,
JUSTICIA Y
SEGURIDAD
PÚBLICA

Regidor de Gobernación Justicia y Seguridad
Pública.

REGIDOR DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA
PÚBLICA

Regidor Patrimonio y Hacienda Municipal.
TETELA DE OCAMPO, PUE.
2008-2011



REGIDOR DE
OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
TETELA DE OCAMPO, PUE.
2008-2011

C. JUAN GABRIEL VILLALBA CILIANO

Regidor de Obras y Servicios Públicos



C. PEDRO PÉREZ CABRERA

REGIDOR DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA,
GANADERIA,
DESARROLLO URBANO,
ECOLOGIA,
MEDIO AMBIENTE
Y VIALIDAD

Regidor de Industria, Comercio, Ganadería, Agricultura,
TETELA DE OCAMPO, PUE. Urbano, Medio Ambiente, Ecología y
2008 2011 Vialidad.

REGIDOR DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
PÚBLICA

C. FANI MORA HERNÁNDEZ

TETELA DE OCAMPO, PUE.
2008-2011

Regidora de Salubridad y Asistencia Pública



C. ROSA MARÍA SOCORRO VIRGINIA
VÁZQUEZ MORENO

REGIDOR DE
EDUCACION PÚBLICA
Y ACTIVIDADES
CULTURALES

Regidora de Educación, Cultura, Actividades Deportivas
y Sociales.



REGIDOR DE
EQUIDAD DE GENERO
TETELA DE OCAMPO, PUE.
2008 2011

C. ANDRÉS PASTOR ARELLANO

Regidor de Equidad entre Géneros



C. CIUDADANA GRACIELA LUNA SÁNCHEZ

REGIDOR DE
PANTEONES
Y JARDINES

Regidora de Parques, Jardines y Panteones.



SINDICO
MUNICIPAL
TETELA DE OCAMPO, PUE.
2008-2011

C. MARÍA CRISTINA FERNÁNDEZ
HUERTA

Síndico Municipal



SECRETARIA
GENERAL
DE AYUNTAMIENTO
TETELA DE OCAMPO,
2008-2011

Secretario General del H. Ayuntamiento